

ORD. :  $N^{\circ}$  170 /

ANT. : Sin antecedentes.

MAT : Remite

informe ario del

complementario del SCAM, Nivel Excelencia

Sobresaliente.

VALPARAÍSO, 1 5 ABR 2020

DE : SRA. VICTORIA GAZMURI MUNITA

**SEREMI del Medio Ambiente** 

Región de Valparaíso

A : SR. LUIS MELLA GAJARDO

Alcalde Ilustre Municipalidad de Quillota

Junto con saludarle cordialmente, a través del presente, adjunto remito a usted el informe complementario, correspondiente a la revisión del expediente del nivel de Excelencia Sobresaliente del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), entregado por el municipio.

En este marco, comunico que el Municipio ha alcanzado un 100% de cumplimiento de los componentes exigidos, lo que <u>le permite</u> obtener Certificación Ambiental Municipal en nivel de Excelencia Sobresaliente. De todas maneras, el municipio deberá dar cumplimiento a las medidas correctivas señaladas para mejorar algunos aspectos del proceso que quedaron pendientes, debido a la situación del país en el último periodo del año 2019.

Ante cualquier consulta, favor dirigirse a la profesional de la Sección de Educación Ambiental y Participación Ciudadana, Srta. Camila Alarcón González, al correo calarcon@mma.gob.cl o al teléfono 32-2517262.

KA GAZMURI MUNITA

SËREMI del Medio Ambiente

Región de Valparaíso

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

VGM/CAC c.c.: Archivo





# INFORME COMPLEMENTARIO DE AUDITORIA PARA LA OBTENCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL NIVEL DE EXCELENCIA SOBRESALIENTE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

1 IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR(A)	NOMBRE AUDITOR: CAMILA ALARCÓN GONZÁLEZ
	CARGO: ENCARGADA REGIONAL SCAM, REGIÓN DE VALPARAÍSO.
	CANTIDAD DE HOJAS EXPEDIENTE: 149
	RESPALDO DIGITAL: NO
	REGISTRO: CAM26/NES/DGAL/MMA2018

#### ANTECEDENTES Y RESULTADOS DEL PROCESO DE REVISIÓN

2. REPORTE DE CUMPLIMIENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
2.1 Cronograma			Folios: 3 – 22
Cronograma	Х		Se adjunta el documento que contiene el cronograma en el que se señalan todas las actividades del SCAM, por cada área de trabajo.
Difundida al CAC	X		Se adjunta copia de circular informativa que se le entregó al CAC, emitido por el encargado del departamento de Medio Ambiente. Al respecto, se debe señalar que este tipo de documentos idealmente debe ser firmado por el Alcalde, con el propósito de darle más formalidad a la información referida al proceso SCAM. Se solicita que cada vez que la entrega de información se haga a través de vías tales como circular informativa o similar, se respalde el proceso de entrega y recepción por parte del grupo objetivo, ya sea mediante actas de reunión, firmas de recepción por unidad u otro método que se estime adecuado.
Difundida al CAM	<b>X</b>		Se adjunta copia de circular informativa que se le entregó al CAM, emitido por el encargado del departamento de Medio Ambiente. Al respecto, se debe señalar que este tipo de documentos idealmente debe ser firmado por el Alcalde, con el propósito de darle mayor formalidad a la información que se entregue y sobre todo en la particularidad de este municipio, que no opera con un Comité Ambiental Municipal debidamente conformado. Se solicita que cada vez que la entrega de información se haga a través de vías tales como circular informativa o similar, se respalde el proceso de entrega y recepción por parte del grupo objetivo, ya sea mediante actas de reunión, firmas de recepción por unidad u otro método que se estime adecuado.
2.2 Funcionamiento del CAM			Folios: 23 – 31
Compromisos CAM desarrollados	X		Se menciona que con el funcionamiento de la mesa intergeneracional se lograron materializar proyectos como la reconversión de una plaza y otras de carácter social y generacional. La plaza intergeneracional es el proyecto principal de esa mesa. Se entregan antecedentes del funcionamiento de la Mesa Intergeneracional y específicamente del proyecto de las Plaza Intergeneracional, en que uno de los principios orientadores es una ciudad amigable con el medio ambiente. Sin embargo, no se especifica cual es la participación de medio ambiente en esta instancia y tampoco se hace un análisis de como esto se cruza con el programa de certificación.  Es importante que dentro de esa instancia el municipio pueda relevar la gestión ambiental que realiza el municipio en el marco de la Certificación Ambiental, para que tenga sentido la homologación de





		esa mesa con el CAM.  Complementando lo anterior si el municipio define homologar esta mesa como Comité Ambiental Municipal, deberá procurar y asegurar un trabajo permanente, no solo velando por los proyectos específicos que desarrolla, sino también en la Gestión Ambiental que se desarrolla a nivel comunal, lo que toma particular importancia en el siguiente nivel de certificación que corresponde a Gobernanza Ambiental Climática Comunal cuyo foco principal es el territorio y para dicho efecto requiere de la coordinación público privada de forma permanente y transversal.
Actas	<b>X</b>	Se adjuntan cuatro actas de reuniones realizadas con la mesa.  Se deberá asumir que, si se quiere homologar esta mesa con el CAM, el municipio se debe comprometer a hacer seguimiento a las actas de las reuniones y todo documento que permita respaldar el accionar de medio ambiente en la instancia. Las actas, además, deben siempre estar firmadas por los participantes y detallar los temas tratados en las reuniones.
2.3 Funcionamiento		Folios: 32 – 33
del CAC Actas	Xmaa	Se señala que el libro de Actas del CAC se perdió por lo que la directiva redactó una carta en el que se señala que se continúa con reuniones bimensuales, postulación a proyectos, actividades de reciclaje, eliminación de microbasurales, entre otros.  Se recuerda que es responsabilidad del CAC mantener el libro de actas debidamente guardado y de la oficina de medio ambiente como coordinador técnico, el respaldar las diferentes actividades de las que participa el comité. Se deberá asumir el compromiso de mejorar este aspecto para la siguiente etapa.
Traspaso o respaldo de la ejecución de fondos	-	- No se entregaron recursos al municipio en esta etapa.
2.4. Gestión sustentable en los procesos administrativos e instalaciones municipales		Folios: 34 – 79
Eficiencia Hídrica en el municipio. (incorporar eficiencia en el riego de las áreas verdes y arbolado urbano)	X	Se establece que el municipio ha incorporado la eficiencia en el riesgo de las áreas verdes y arbolado urbano.  Se menciona también que en el marco del proyecto Quillota Respira ante el cambio climático, se trabaja en análisis para evaluar el estado de las aguas de ENEL. Por lo demás, se hizo contacto con la empresa Aqualina, para poder utilizar plantas de nano filtro y poder reutilizar las aguas tratadas.  Se describen, a su vez, todas las iniciativas municipales, respecto a la gestión del agua a nivel comunal.  Respecto al consumo de agua a nivel municipal, se establece que se hizo levantamiento de información de 44 oficinas de la municipalidad y se hizo análisis de las 4 que presentaron mayor consumo y gasto entre enero y diciembre del año 2019. Se adjunta tabla y gráfico del consumo por dependencias municipales, y se hizo el análisis considerando diferentes variables como actividades que realiza cada unidad y número de personas que trabajan en ella.  Se debe recalcar que, si bien para la toma de decisiones al interior del municipio es importante trabajar en función del costo, para efectos de este análisis, desde el nivel básico que se pide que se trabaje en unidad de medida (m³).
Eficiencia Energética en el municipio.	X	Se menciona que el análisis de consumo considera los meses de enero a diciembre de 2019, lo que se espera, sea información para tomar acciones que le permitan al municipio disminuir el consumo. (cabe mencionar que los objetivos del plan hablan de consumo





		Se señala que el municipio trabajará con la metodología presentada en la guía "Plan de gestión energética en edificios públicos, evaluación de estrategias de diseño constructivo y de estándares de calidad ambiental y uso eficiente de energía en edificaciones públicas, mediante monitorización de edificios construidos" y se entrega descripción de esta, que ya había sido incluida en el expediente final.
		Al respecto, es importante señalar que el municipio no entregó antecedentes nuevos en este punto.
Reciclaje.	×	<ul> <li>Se adjunta:</li> <li>Certificado de la empresa Cristoro, que informa que, en agosto de 2019, se recolectaron 9.000 kilos de vidrio.</li> <li>Certificado de la empresa Cristoro, que informa que, en julio, recolectaron 13.875 kilos de vidrio.</li> <li>Certificado de la empresa Cristoro, que informa que, en junio, recolectaron 12.375 kilos de vidrio.</li> <li>Certificado de la empresa Cristoro, que informa que, en mayo, recolectaron 17.000 kilos de vidrio.</li> <li>Certificado de la empresa Cristoro, que informa que, en septiembre, recolectaron 20.000 kilos de vidrio.</li> <li>Certificado de la empresa Cristoro, que informa que, en enero, recolectaron 22.500 kilos de vidrio; en febrero 25.375; en marzo 8.500 kilos y 20.125 kilos en abril.</li> <li>Certificado de SOREPA que indica que durante el mes de diciembre de 2019 se recolectaron 610 kilos de papel blanco y 400 kilos de cartón.</li> </ul>
		- Cotización para la campaña de recolección de eléctrico y electrónico.
Compras sustentables	×	Se menciona que dentro del municipio no se ha logrado unificar el criterio de sustentabilidad, por lo que no se ha podido establecer un protocolo, pese a lo anterior, se han realizado algunos cambios como priorización de compras en productos reciclables y ser más austeros en las adquisiciones municipales.  Se comprometen a trabajar en fortalecer este punto en la siguiente etapa.
Proyectos de infraestructura. (criterios de diseño y construcción)	<b>X</b>	En relación con proyectos de infraestructura, se menciona que durante el periodo se presentaron un total de 19 iniciativas, de las que 7 contemplaron criterios de sustentabilidad, 2 en etapa de diseño y 5 en etapa de ejecución. Criterios principalmente referidos a recambio de alumbrado público a tecnología LED, con paneles fotovoltaicos. Además, en propuestas de reposición y construcción, se incluyen los criterios de ventilación natural, aislamiento térmico. Es importante señalar que uno de los proyectos de eficiencia hídrica está asociado a paisajismo.  Se adjuntan tablas con el detalle de nombres de los proyectos y el tipo de criterio utilizado.
2.5. Política Ambiental Municipal		Folios: 79 – 80, 97 – 107
Formulación de la política ambiental.	X	Se establece que la política ambiental se homologa al Plan Local de Cambio Climático, pues este último documento fue elaborado de manera participativa, en el que se levantaron las consideraciones ambientales de la comunidad y que se alinean con las necesidades y prioridades del municipio.  Respecto al proceso participativo, se establece lo siguiente:  Se realizó en el mes de enero de 2019 una encuesta online mediante formulario de Google, la que se complementó con otra asociada a la temática de residuos que también se estaba levantando en la comuna. Dicha encuesta fue difundida por web municipal, redes sociales, correos electrónicos y de la cual participaron 479 personas. Se adjunta informe de resultados de la encuesta.





2.6. Participación Ciudadana			Folios: 80 – 111
Informe de	X		Se señala que se mejoró el sistema de denuncias ambientales
resultados.			considerando que el nuevo sistema permite generar una base de
resultatos.			
			datos de las denuncias realizadas de manera presencial, lo que
			permitirá mejorar su seguimiento y dar mejor respuesta. El nuevo
			sistema está en línea y permite subir antecedentes respecto a lo
			misma denuncia, se adjuntan detalles de la plataforma de denuncia
			ambientales.
			Se indica también que desde el año 2017, fecha en que se comenzó
			a usar la plataforma, llevan un total de 966 denuncias. Lo
	1		caracterización de las denuncias son Basurales, plagas, ruido
			molestos, tenencia responsable de mascotas y otros.
			Se indica que el 2019 aumentó considerablemente el número de
		· .	se indica que el 2017 domento considerablemente el nomero de
			denuncias, debido a la entrada en vigor de la ley de Tenencia
			responsable de animales de compañía y la campaña Quilloto
			Respira.
			Se adjunta información referida a derivaciones al Juzgado de Policío
	1		
			Local y notificaciones realizadas.
			También se informa respecto de mediaciones medio ambientales
			realizadas en el contexto de erradicación de microbasurales
			resolviendo problemas con la empresa de aseo y los ciudadanos de
			diferentes sectores de la comuna.
	1		Respecto a la difusión y eventos ambientales, se comenta que se
			busca hacer partícipe a la ciudadanía, entre las que se menciona
			participación ciudadana en elaboración de ordenanzas, proyecto
		100	Quillota Respira frente al Cambio Climático, encuestas ambientales
	1		Quillota Respira Itente di Cambio Cilitatico, ericoestas ambiernaios
	1		campaña Aconcagua te quiero limpio, plaza tricentenario, etc. Se
			adjuntan links para verificar las actividades mencionadas.
			Se informa sobre el proceso de consulta de Plan Local de Cambio
			Climático, cuyo detalle se entrega en el punto referido a Político
			Ambiental.
	1	1	Se refiere también a la difusión ambiental en la página web, el
			donde se explícita que solo se entregan noticias. Por lo demás, el uso
			del logo no se logró instaurar como una política municipal y solo le
		1.	
	1	1	utiliza el departamento de medio ambiente.
			Finalmente, se adjuntan antecedentes de la cuenta público
		1	ambiental, realizada el día 29 de abril de 2019.
2.7. Recursos de			Folios: 111 – 133
Planificación.			
Informe de plan	X	1	En relación con la producción sustentable, se indica lo siguiente:
piloto de fomento a			- Bioferia: cuenta con más de 40 stands que considera el prime
la producción		1000	mercado de producción limpia, de productos campesinos de la
sustentable.			comuna. Funciona durante todo el año, en la que participa
sosiei nabie.			pequeños agricultores que participan de programas de Desarrollo
			Pequenos agriculores que participar de programas de Desarroll
			Local, PRODESAL e INDAP.
		1 1 7	- Cosechando Esperanza: iniciativa privada en la que colabora e
			municipio, para apoyar a adultos mayores a genero
			emprendimientos.
			- Proyecto FIC – R 2017 "Red de núcleos regionales de investigación
	1		- Floyecto Fic - K 2017 Ked de flocieos regionales de investigación
	ł		I Alfonión V Anzondizaio Participativo en horticiliteira ecologia
		1	difusión y aprendizaje participativo en horticultura ecológic
			basada en policultivos": Iniciativa regional del CERES, que busc
			basada en policultivos": Iniciativa regional del CERES, que busc
			basada en policultivos": Iniciativa regional del CERES, que busc demostrar que la diversificación agrícola en base a policultivos
			basada en policultivos": Iniciativa regional del CERES, que busc demostrar que la diversificación agrícola en base a policultivos manejo ecológico del suelo permite mejorar la salud del agr
		-	basada en policultivos": Iniciativa regional del CERES, que busc demostrar que la diversificación agrícola en base a policultivos manejo ecológico del suelo permite mejorar la salud del agr sistema, la calidad de vida de agricultores y consumidores.
			basada en policultivos": Iniciativa regional del CERES, que busc demostrar que la diversificación agrícola en base a policultivos manejo ecológico del suelo permite mejorar la salud del agr sistema, la calidad de vida de agricultores y consumidores.  - Proyecto huertos urbanos jardines VTF y colegios Red Q: trabaj
			basada en policultivos": Iniciativa regional del CERES, que busc demostrar que la diversificación agrícola en base a policultivos manejo ecológico del suelo permite mejorar la salud del agr
			<ul> <li>basada en policultivos": Iniciativa regional del CERES, que busc demostrar que la diversificación agrícola en base a policultivos manejo ecológico del suelo permite mejorar la salud del agr sistema, la calidad de vida de agricultores y consumidores.</li> <li>Proyecto huertos urbanos jardines VTF y colegios Red Q: trabaj realizado entre la Universidad de Valparaíso y el Centr</li> </ul>
			<ul> <li>basada en policultivos": Iniciativa regional del CERES, que busc demostrar que la diversificación agrícola en base a policultivos manejo ecológico del suelo permite mejorar la salud del agr sistema, la calidad de vida de agricultores y consumidores.</li> <li>Proyecto huertos urbanos jardines VTF y colegios Red Q: trabaj realizado entre la Universidad de Valparaíso y el Centr Agroecológico el Vergel en escuelas y jardines de la comuna.</li> </ul>
			<ul> <li>basada en policultivos": Iniciativa regional del CERES, que busc demostrar que la diversificación agrícola en base a policultivos manejo ecológico del suelo permite mejorar la salud del agr sistema, la calidad de vida de agricultores y consumidores.</li> <li>Proyecto huertos urbanos jardines VTF y colegios Red Q: trabaj realizado entre la Universidad de Valparaíso y el Centr Agroecológico el Vergel en escuelas y jardines de la comuna.</li> <li>Huertos urbanos en el Mirador: desarrollado con organizacione</li> </ul>
			<ul> <li>basada en policultivos": Iniciativa regional del CERES, que busc demostrar que la diversificación agrícola en base a policultivos manejo ecológico del suelo permite mejorar la salud del agr sistema, la calidad de vida de agricultores y consumidores.</li> <li>Proyecto huertos urbanos jardines VTF y colegios Red Q: trabaj realizado entre la Universidad de Valparaíso y el Centr Agroecológico el Vergel en escuelas y jardines de la comuna.</li> <li>Huertos urbanos en el Mirador: desarrollado con organizacione funcionales del Cerro Mayaca que implica recuperación de</li> </ul>
			<ul> <li>basada en policultivos": Iniciativa regional del CERES, que busc demostrar que la diversificación agrícola en base a policultivos manejo ecológico del suelo permite mejorar la salud del agr sistema, la calidad de vida de agricultores y consumidores.</li> <li>Proyecto huertos urbanos jardines VTF y colegios Red Q: trabaj realizado entre la Universidad de Valparaíso y el Centr Agroecológico el Vergel en escuelas y jardines de la comuna.</li> <li>Huertos urbanos en el Mirador: desarrollado con organizacione</li> </ul>





		comunitarias Sellos verdes: trabajo colaborativo con la cámara de comercio, en el marco de la ordenanza de desincentivo de uso de las bolsas plásticas.	
--	--	---	--

Compression			<b>Folios:</b> 133 – 139
Compromiso o Actividades	Medida correctiva	Causas	Observaciones
Compras Sustentables.	Se ha gestionado reunión con el encargado de compras municipales para generar lineamientos de compras sustentables, en la cual se analizarán convenios marcos existentes y de las nuevas licitaciones, nuevos puntos de evaluación para su adjudicación.  Se espera corregir dentro un periodo de seis meses con reuniones mensuales para definir los criterios a utilizar y cómo esta comenzará a operar.	interna, cambio de lineamientos respecto al sistema de compras, nueva política interna (austeridad) y el cambio de jefatura en el departamento de adquisiciones.	Se envía correo para establecer reuniones de trabajo con las personas con competencias en e tema, junto a jefatura de Dpto. de Adquisiciones y Dpto. de Medic Ambiente.  Se debieron de adjunta los correos, como medic de verificación de los avances.
esultados de ndicadores asociados la EAC.	Se realizará un taller para la actualización de la estrategia ambiental comunal, con la participación del COSOC, CAC y mesa intergeneracional. Si bien los lineamientos que se establecen en la actual estrategia son bastante demandados en la actualidad, se propondrá mejorar en temáticas como de reciclaje y arborización participativa. Se trabajará dentro de los cuatro meses del segundo trimestre del año 2020, con sesión mensual y finalizando con un taller participativo abierto.	periodo de "Vacaciones".	Se establece con la oficina de juventudes que dentro de la planificación del año 2020, en las primeras reuniones quedará este tema dentro de la planificación anual, para formalizar el trabajo.  En este punto, el municipio deberá organizarse para poder cumplir con la actualización de la Estrategia Ambiental, para lo que deberá tomar mayor protagonismo y decisión para convocar a los diferentes actores. Por lo demás, es importante recordar que el municipio tuvo 20 meses para poder organizar el trabajo en este periodo,





			poder actualizar los instrumentos asociados al proceso de certificación.
Presentación al	En marzo se presentará	Falta de coordinación	Solicitud a Secretaria
Concejo Municipal.	al Concejo con los	para realizar la	Municipal mediante
	resultados obtenidos	presentación a	correo, para
	sobre la mejora en la	concejo por parte de	coordinación de la
	gestión con la	nuestro departamento.	presentación ante el
	comunidad y la	Si bien se acude a	Concejo Municipal en el
	administración interna	cada concejo técnico	mes de marzo del
	del departamento de	y abierto, indicando las	presente año.
	medio ambiente,	actividades y avances	Se debió haber
	presentando los	que realizamos	adjuntado el correo
	procedimientos internos	constantemente, falta	enviado a Secretaría
	que existen, sistema de	una actividad exclusiva	Municipal.
	denuncias actual y	donde se presente en	Por lo demás, se repite la
	cómo se aborda	un documento todo el	observación relacionada
	profesionalmente.	avance generado en el	a la necesidad de que el
		periodo 2017 – 2019.	municipio mejore su
	•	peliodo 2017 – 2017.	capacidad de
	contendrá las		organización y
	estadísticas emanadas	PROPERTY OF STREET	coordinación de
	en este documento,		actividades asociadas al
	respecto al periodo		
	estudiado.		SCAM.
Balance final del	La información referida	Las capacitaciones a	Se contará con el apoyo
trabajo (PADEM,	a las capacitaciones,	los funcionarios se	de la Subdirectora de
Capacitaciones)	se trabajarán en	realizaron, pero no	Educación Municipal
	capacitaciones	específicamente en	para lograr articular los
	mensuales para un	estas temáticas.	Directores de colegios
	periodo de seis meses,	Principalmente se	municipales.
	una por mes, donde se	realizarán en el mes de	
	abordarán las	marzo, donde se	de la Oficina de Personal
	temáticas de: residuos,	tocarán con la visión	
	eficiencia energética e	del municipio y su	
	hídrica de la	quehacer con la	mínimo (20 en cada
16.	municipalidad	felicidad. De igual	sesión).
	(asociando estas	forma, en cada	El municipio deberá
	temáticas a huella de		evaluar cuales es e
grafia stratili i kathiri i i i i i fariti 1 i ka	carbono), huertos		
117	verticales, arborización,		acomode para realiza
produce the state of the state	tenencia responsable y		capacitaciones a los
e de Sterr	cambio climático.	salud, educación y en	funcionarios, procurando
green state of the	Estas capacitaciones se		
5.00	trabajarán con la		아내일 하는 사람들은 사람들이 가는 사람들이 되었다.
and the second of the first per-	oficina de personal del		
	municipio, para		이 내용 등을 가는 사람이 되었다면 하는 사람들은 사람들이 되었다.
erate to the pr	establecer un número		
gers experience and a second			
The second secon			1946년 전 1일 시민 사람들은 사람들은 사람들이 되었다. 12 시간
· 网络克拉克 1000 - 1000	permanentes que se		
Le salar per estado	estén capacitando		
and place of the late of the	(asistencia mediante	1001120	relevantes para e
Approximate and the	listado).	municipalidad.	municipio.
1			THOMOTPIO.





Páging web con	Se trabaja on al mas da	Egita do organización	
Página web con contenido ambiental.	Se trabaja en el mes de diciembre de 2019 y enero de 2020 con el encargado de la página web municipal para contar con un banner específico del departamento y así subir información referente al SCAM y diversas temáticas ambientales, incorporando el logo del SCAM de del actual proceso.  Dentro del primer trimestre se espera contar con un banner y la información básica requerida para comenzar a informar a la población.	Falta de organización interna, potenciado por el cambio de jefatura en el Departamento de Prensa y nueva imagen corporativa de la municipalidad ha imposibilitado la ejecución de esta línea.	A pesar de las dificultades presentes, se autogestiona un fan page del departamento con la finalidad de subsanar en parte este incumplimiento.
Informar al COSOC.	Se informará al COSOC sobre el proceso de certificación por medio de correos electrónicos y un oficio. De todas formas, varios integrantes del COSOC pertenecen al CAC por lo que están constantemente informados sobre el proceso y sus acciones. Se comenzará a informar a este organismo dentro del segundo trimestre del presente año.	Proceso de constitución realizado en el año 2019, donde a finales de este periodo se logró constituir.	El trabajo realizado en todo este periodo a través del SCAM ha logrado potenciar el trabajo con la comunidad, permitiendo que los integrantes del COSOC ya conocieran el trabajo realizado.
Patrimonio ambiental y cultural comuna de Quillota.	En el mes de enero se cuenta con alumnos en práctica que generan el manual de la estrategia de levantamiento del diagnóstico de manera participativa sobre patrimonio ambiental y cultural. En febrero se trabajará en la propuesta para su financiamiento.	Falta de cooperación de algunas oficinas para levantar el proceso de manera participativa.	Ejecución del levantamiento en seis meses.





4. Compromisos Gobernanzo	a Ambiental Climática Comunal	Folios: - 140 – 149
Compromiso	Descripción	Observaciones
Elaborar un cronograma de trabajo para el desarrollo del apresto (ingreso a la etapa)	Dentro del primer trimestre desde la aprobación del convenio para esta nueva etapa, se trabajará en la elaboración del cronograma. Esta planificación en carta Gantt permitirá el cumplimiento de los objetivos que busca este proceso en esta primera instancia (Etapa de apresto). De igual forma, se trabajará en la elaboración de las fichas de proyecto y en las reuniones de coordinación con las jefaturas para poder converger el trabajo que se desea desarrollar (desarrollo de mapa de actores, mesa de trabajo con los sectores, planificación de la reuniones, talleres).	Se planificará para el primer trimestre. Como medios de verificación se tendrán las actas, listados de asistencia, fotografías, de las reuniones de coordinación con las diversas oficinas a trabajar.
Presentar una propuesta para la mantención de la EAC	La estrategia de mantención de cada una de las líneas de la EAC, es que las acciones ingresen a la planificación de cada programa existente homologando así el trabajo que se debe realizar, quedando como una acción permanente.  Para que la EAC quede de manera sostenible y permanente, se presentará un documento a la Oficina de Personal de la municipalidad con la incorporación del EAC, sus líneas y/o actividades al perfil municipal, quedando estipulado estas en el perfil del Departamento de Medio Ambiente y sus correspondientes unidades.	Se planifica la estrategia de implementar estas en planificación anual de cada programa (ejecución del primer mes, firmado el convenio).  El documento para la Oficina de Personal se desarrollará en el primer semestre del presente convenio, actualizando el perfil con el que se cuenta actualmente como Departamento de Medio Ambiente y sus unidades correspondientes.
Generar un mapa de actores comunales y pre alianzas de trabajo	Para la generación de mapa de actores, se implementará un taller participativo que tenga como finalidad la elaboración del mapa. El taller se realizará con diversos sectores involucrados, para tener mayor cantidad de miradas.  Una vez obtenido el mapa de actores se comenzará a contactar cada uno de los involucrados para el acuerdo de las futuras alianzas y participación del proceso.	El trabajo del taller para el mapa de actores requerirá de coordinación, establecer la metodología de trabajo, logística del taller in situ y luego su posterior sistematización, originando un documento simple que exprese la finalidad del taller, las personas que participarán y el mapa de actores con los que se deberá trabajar posteriormente.  Por lo cual, dentro de la planificación, este se realizará dentro del primer semestre una





Conformar la mesa de Gobernanza Ambiento Climática Comunal		obtenido el mapa de actores.  Sesionar en forma ordinaria al menos de 4 veces al año.
	actores que son representantes de los diferentes sectores. La mesa será presidida por el municipio (alcalde o a quien el designe).	
Generar un diagnóstico participativo de cado vocación ambiental o elegir (6), según los componentes exigidos	determinará el trabajo que se realizará durante los próximos dos años e implicará concentrar los esfuerzos y el trabajo en el cumplimiento de la línea temática elegida.  Para el diagnóstico se deberá desarrollar dos talleres con la participación de representantes de al menos el CAM (con la presencia de al menos los directores o subrogantes de SECPLA, DOM, DIDECO, Aseo y ornato, salud y educación) del CAC y de la mayoría de los integrantes de la mesa de Gobernanza Ambiental Climática Comunal.  Durante los talleres se deberá aplicar la metodología del "Modelo de madurez".  El municipio deberá reportar de manera cuantitativa y cualitativa sus logros y carencias para cada tema descrito.  Como complemento al diagnóstico de madurez, se debe elaborar un informe que reporte la presencia de contenido ambiental.	La planificación de los talleres quedará definida una vez establecidas las pre-alianzas.
Consensuar con la mesa Gobernanza Ambiental Climática Comunal la elección de una vocación ambiental, y las metas e indicadores a desarrollar durante las siguientes etapas.	El municipio deberá dejar a criterio	El documento presentado contendrá una planificación de dos años.





	:_f::::_::::::::::::::::::::	
	informe que justifique la vocación	
	escogida, detallando metas,	
	acciones e indicadores	
	comprometidos.	
	Todas las acciones de la meta	
	deberán indicar si aportan o no a la	
	mitigación y a la adaptación ante	
	del Cambio Climático y la	
	posibilidad de su financiamiento por	
	medio de fondos públicos o	
	privados, nacionales o	
	internacionales.	
	El informe tiene que ser aprobado	
	formalmente por la mesa, para	
	luego ser presentado al Alcalde y	
	Consejo Municipal y enviado al	. 4.
	intendente y Consejo Regional y a	
	los senadores y diputados de la	
	circunscripción correspondiente.	
Diseñar una campaña de	Se diseñará una campaña de	Sin observaciones.
comunicación ambiental y	comunicación que contemplará los	
generación del eslogan de	siguientes elementos: descripción	
vocación ambiental.	del público objetivo, descripción del	
	ámbito geográfico, estrategia de	
	comunicación de medios de	
	comunicación y soporte.	
	Se generará un slogan que permita	
	a todos los y las habitantes de la	
	comuna, generar empatía e	
	identificación en el abordaje de	
	esta causa común. Para lo cual se	
	sugiere contará con opiniones de	
	expertos, se considerará la	
	pertinencia natural y cultural local y	
	eventualmente realizar una consulta	
	vía web, a la población comunal	
	para que esta decida entre varias	
	opciones disponibles.	
	El slogan escogido deberá ser visado	
	por la mesa Gobernanza Ambiental	
	Climática Comunal y el CAM y	
	comunicado al Consejo Regional.	
	En la página web institucional del	
	municipio y en aquellas de las	
	instituciones miembros de la mesa	
	AVAC, deberá estar presente la	
	vocación y el slogan alojado en el	
	sitio de modo de informar a la	
	comunidad de este proceso.	
Diophor III programs do		Sin observaciones.
Diseñar un programa de	Programa educativo formal: se fomentará la educación ambiental	3111 00361 400101163.
educación ambiental	l .	
formal y no formal.	mediante su inclusión en el PADEM.	
	Para ello en la etapa dos deberá establecer las acciones que sean	
	LOCTORIOGOU INC. COCIONOS CILIO SOCIO	t





	coherentes con la vocación					
	ambiental escogida.					
	Programa Educativo no formal: se					
	elaborará un programa de					
	capacitación o charlas de					
	concientización sobre la vocación					
	elegida, según los siguientes grupos					
	objetivos: funcionarios municipales,					
	actores de la mesa, juntas de					
	vecinos y organizaciones					
	comunitarias.					
Mantener activos los	Se mantendrá la periodicidad de las	Reunión de mesa				
Comités Ambientales,	reuniones con la mesa	intergeneracional: 5 reuniones				
Municipal y comunal.	intergeneracional para asumir	en el periodo.				
	transversalmente los compromisos	•				
	manifestados por el municipio en					
	relación con un mayor					
	ambiental territorial.					
	Dentro de la planificación de las					
	actividades de la Mesa de Acción					
	Intergeneracional, se abordarán los					
	compromisos municipales adquiridos					
	para dar cumplimiento a la					
	vocación escogida, donde cada					
	participante del CAM deberá					
	comprometer acciones específicas					
	para las siguientes etapas,					
	debidamente operacionalizadas en					
	indicadores concretos, medibles y					
	verificables y registradas mediante					
	sus firmas correspondientes.					
	Se mantendrá continuidad del CAC					
	con reuniones bimensuales, apoyo a					
	sus estructura y fortalecimiento social					
	en temáticas ambientales.					
	Asesoramiento técnico y apoyo en					
	general.					
Mantener las gestiones de		El reporte apual se entregará al				
_		El reporte anual se entregará al				
sustentabilidad interna y el	planificación anual del	alcalde siendo expuesto al				
plan de fiscalización.	departamento, la continuidad de las	Concejo Municipal como				
	gestiones internas ligadas a	mejoras a la gestión interna				
	temáticas medio ambientales, las	(PMG).				
	cuales serán:					
	Medición de la huella de carbono,					
	realización de un diagnóstico de					
	huella de carbono que identifique					
	las emisiones directas por compra					
	de combustibles fósiles, emisiones					
	por consumo eléctrico y emisiones					
	indirectas (transporte de carga y					
	personas, consumo de papel,					
	abastecimiento de agua potable y					
	otros productos, generación de					
11						





	residuos). Registro de residuos: reportar anualmente en la ventanilla RETC los residuos generados por la comuna, incluyendo dentro de estos los residuos valorizados que no llegan a disposición final. Las 3R: se entregarán reportes anuales referidos a eficiencia energética municipal, eficiencia hídrica, reciclaje interno, compras			
	sustentables y de los criterios ambientales para los proyectos de infraestructura, mostrando los alcances obtenidos y sus resultados. Denuncias Ambientales: diseño del plan de fiscalización activa sobre las ordenanzas con competencia ambiental vigente, su coordinación y/o convenios con las diversas instituciones.			
Generar compromiso presupuestario municipal.	Se comprometerá presupuesto para el departamento de medio ambiente, el cual se presentará anualmente en el mes de octubre para ser aprobado en noviembre ante el Concejo Municipal.	Sin	observaciones.	
Elaborar cronograma para la ejecución de la etapa de pre acreditación 2.	El municipio presentará un cronograma de las acciones o compromisos a efectuar durante la etapa siguiente. Este cronograma deberá ser visado por el CAM y Mesa de Gobernanza Ambiental Climática Comunal.			





#### 5. COMENTARIOS FINAL DEL AUDITOR

El municipio de Quillota ha trabajado arduamente en establecer lazos tanto a nivel nacional como internacional, con el propósito de fortalecer la gestión ambiental dentro del territorio comunal, poniendo énfasis en un aspecto global, como es el Cambio Climático y buscando diferentes iniciativas para hacerle frente. En ese marco, Quillota se ha constituido como un referente, con ideas innovadoras que se podrán potenciar con el trabajo que corresponde desarrollar en el siguiente nivel de Gobernanza Ambiental Climática Comunal del Sistema de Certificación Ambiental Municipal.

No obstante lo anterior, el municipio deberá buscar la manera de organizarse y planificar el trabajo, a fin de poder cumplir tanto con aquellos aspectos obligatorios de la gobernanza, como en aquellos elementos que quedaron pendientes de este nivel. Por otro lado, deberá, en el periodo en el que se tramita el convenio para la siguiente etapa, avanzar en las medidas correctivas señaladas en la declaración de no cumplimiento y desarrollar un programa de trabajo para poder formalizar un trabajo ambiental más profundo y comprometido dentro del municipio.

Considerando que el último periodo del año 2019 y el inicio del 2020 han tenido dificultades que exceden las capacidades de los municipios y que le han exigido a los gobiernos locales hacer frente a temas de diferente índole social, es que se entiende que haya algunas actividades que no se hayan podido finalizar a cabalidad, de acuerdo a la programación original y en virtud de las acciones realizadas y entregadas en el informe final y complementario, es que se otorga al Municipio la Certificación en el Nivel de Excelencia Sobresaliente, con un 100% de cumplimiento.

V°B° SEREMI MMA Región de Valparaíso.

Nombre: Victoria Gazmuri Munit

Firma y timbre

V°B° Auditor/a Seremi MMA Región de Valparaíso.

Nombre: Camila Alarcón González.

Firma